

NÚMERO DOS



REVISTA INFORMATIVA

ACCIÓN

GUERRERO



AÑO 2017

SOMOS MÁS
LOS QUE QUEREMOS
UN GUERRERO MEJOR



3

SECRETARIAS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

4

TE REPRESENTAMOS
Consejo Estatal.

5

ESTAMOS CERCA DE TI
Diputada Federal y Diputado local

9

ACCIONES
Presidentes municipales

11

CONTIGO
Funcionarios panistas

SECRETARÍAS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

SECRETARÍA DE ELECCIONES

La Secretaría de Elecciones del Comité Directivo Estatal, presentó el estudio de análisis y rentabilidad electoral para la elección concurrente del 2018.

#NOSPREAMOS
PARAGANAREN2018



El 17 de mayo se impartió el Taller de capacitación sobre el Proyecto de Actualización de Datos con huella digital por parte del Registro Nacional de Militantes del CEN del PAN.



TE REPRESENTAMOS CONSEJO ESTATAL

SESIÓN DE CONSEJO ESTATAL

El día 25 de junio llevamos a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del PAN en Guerrero.



El día 7 de junio en Chilpancingo de los Bravo se dio continuidad y se concluyó la II Sesión Extraordinaria, en donde el Comité Directivo Estatal aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017, que será enviado al Consejo Estatal para su análisis y en su caso aprobación.



ESTAMOS CERCA DE TI.
TUS DIPUTADOS



NECESARIO INCLUIR PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LEY GENERAL DEL AGUA Y GARANTIZAR ACCESO DE MUJERES AL VITAL LÍQUIDO

Durante el conversatorio “Agua y Género, México rumbo a los objetivos de Desarrollo Sustentable y la participación de las mujeres en los procesos de agua”, diputados de diversas fracciones parlamentarias se pronunciaron por incluir la perspectiva de género en la Ley General de Agua.

En el evento, organizado por el Comité del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG), la diputada Guadalupe González Suástegui (PAN) sostuvo que es prioritario abordar la transversalización de la perspectiva de género en la legislación del agua para que se refleje en las políticas públicas.

La legisladora, que preside este comité, apuntó que está pendiente la elaboración de la Ley General de Agua, por lo cual resulta importante escuchar a expertos, académicos, organizaciones de la sociedad civil y autoridades en el tema. “Es importante retomar y visibilizar el tema de las mujeres y su participación en los procesos de agua”.

El acceso al vital líquido es un tema muy complejo “y si le sumamos el factor género, la brecha de desigualdad se amplía por los roles establecidos a las mujeres”, pues en comunidades sin abasto suficiente y zonas rurales, son quienes dejan sus actividades escolares o laborales para obtener y acarrear el líquido a sus casas, incluyendo a niñas y

adolescentes.

Planteó que las conclusiones del encuentro proporcionarán a las comisiones encargadas de dictaminar la Ley General de Agua, información que la enriquezca, para lograr una legislación acorde a los retos actuales respecto al derecho al agua y la igualdad de género.

El presidente de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, diputado José Ignacio Pichardo Lechuga (PRI), enfatizó que el análisis de la Ley General de Agua debe incluir como elemento medular el tema de género, poner en el centro de la discusión a las mujeres, y lograr un ordenamiento novedoso, que cambie el modelo de administración del vital líquido y promueva la equidad.

Si se supedita al debate político “podríamos estar en riesgo de no tener una ley equitativa. Hay que ser cuidadosos porque nos podemos meter en una trampa legal”.

Existe una deuda con la ruralidad, donde la actividad básica del hogar, la preparación de alimentos, la salud de los hijos, la educación, la producción en el campo recae en las mujeres, por lo que “debemos voltear los ojos y hablar de género en el tema del agua”.

La diputada Fabiola Guerrero Aguilar (PRI), secretaria del Comité del CEAMEG, llamó la atención sobre el riesgo de violencia sexual que sufren mujeres, niñas y adolescentes en comunidades donde tienen que trasladarse grandes distancias para acceder al agua.

“Cuando hablamos de agua y mujeres parece que es obligación de su rol hacerse cargo de todas las tareas del hogar”. Se pronunció por lograr propuestas para construir una Ley de Agua justa, incluyente y capaz de sustentar las necesidades básicas de todos los mexicanos, concibiendo a mujeres y hombres por igual.

La diputada Jisela Paes Martínez (PAN), secretaria de la Comisión Especial de Seguimiento a los Programas Sustentables para Mujeres, confió en que el foro aporte información para garantizar en la ley el acceso al agua, y que las mujeres en las comunidades, por ser jefas de familia, tengan agua limpia y de calidad en sus hogares.

“Tenemos la obligación de legislar con perspectiva de género, asegurar que las mujeres en las colonias y comunidades tengan acceso al vital líquido.”

“Cuando hablamos de agua y mujeres parece que es obligación de su rol hacerse cargo de todas las tareas del hogar”.

Estamos conscientes de que nos hemos retrasado mucho en su elaboración; por eso, asumimos el compromiso de trabajar en esa propuesta”.

Patricia García García (PAN), secretaria de la Comisión de Reforma Agraria, señaló la importancia de instrumentar políticas públicas en materia de agua que beneficien a todo el país. Refirió que los huertos urbanos han tenido mucha difusión pues representan una alternativa de alimentación, “pero el

agua sale muy cara y lo que ahorran en alimentos lo pagan en agua. Eso no beneficia en nada”.

Expresó que la importancia de simplificar las “normas estrictas” en materia de tenencia de la tierra: “es un problema fuerte, pues a los jóvenes no les interesa; los que sí están no tienen fuerzas, y a las que sí le entran, que son las mujeres, les ponen zancadilla”, acusó.

Del PAN, el diputado Pedro Garza Treviño, secretario de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, reconoció la capacidad de las mujeres para gestionar y administrar el agua por lo que se manifestó por abrir más espacios a este segmento poblacional.

La Coordinadora General de Recaudación y Fiscalización de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Karime Orozco Acosta, afirmó que es prioritario incluir la perspectiva de género en las políticas públicas de agua, pues cuando el agua escasea, entre los primeros que sufren las consecuencias están las mujeres de bajos recursos.

Destacó la necesidad de dotar de agua a la población rural, donde existen

dificultades técnico-económicas para el abasto con formas “tradicionales”; priorizar subsidios, para incentivar inversión en servicios públicos de agua potable y saneamiento a grupos vulnerables, e instaurar cuotas de género en Consejos, Comisiones y Comités de Cuenca, así como en los de Agua Subterránea.

Brenda Rodríguez Herrera, de Mujer y Medio Ambiente A.C., indicó que las políticas del agua son ciegas a la problemática del sector en lo social y de género, que tiene que ver con disponibilidad, mala calidad, poco mantenimiento de la red, irregularidad en el servicio, enfermedades hídricas y, en el ámbito rural, es el acceso ligado a la propiedad de la tierra, pues “las mujeres no son reconocidas como productoras y usuarias del agua”.

Propuso incluir a las mujeres en el diseño de políticas hídricas en instancias de planeación, ejecución y evaluación, incluidas políticas sectoriales y asignación presupuestal, además de crear instancias de contraloría ciudadana que permitan la fiscalización y la rendición de cuentas de los organismos operadores y de las instituciones públicas relacionadas con el agua, en los cuales debe incluirse a las mujeres.

De El Colegio de México, Judith Domínguez Serrano consideró positivo incluir la perspectiva de género en el nuevo ordenamiento del agua y la política en la materia. “Quienes participan en la elaboración de la Ley General del Agua, están en un buen momento de reflexión”.

Llamó la atención en el tema de la agricultura de subsistencia, de traspatio, la cual es fundamental para la seguridad y soberanía alimentaria, y es desempeñada por las mujeres. Planteó garantizar en la ley el acceso al agua para esa actividad, pues es una cuestión práctica que resuelve problemas de tierra.

PUNTOS DE ACUERDO

PRESENTADOS Y APROBADOS

POR LA LXIII LEGISLATURA



1

Punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las y los titulares de los Ejecutivos de las entidades federativas a incorporar un anexo específico y transversal para la igualdad entre mujeres y hombres en sus próximos Presupuestos de Egresos, que contengan los recursos suficientes y necesarios para realizar políticas eficientes encaminadas a incorporar la igualdad.

2

Punto de acuerdo que exhorta a los congresos de las entidades federativas a expedir las disposiciones legales necesarias a fin de instituir en cada uno de ellos una unidad y un centro de estudios para la igualdad entre mujeres y hombres, con los recursos humanos y financieros suficientes para su debido funcionamiento, en cumplimiento del artículo 14 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

3

Punto de acuerdo que exhorta a los titulares del poder ejecutivo electos en sus diferentes niveles de gobierno a observar la igualdad de género en la selección e integración de su gabinete.



La Diputada Federal Guadalupe González Suástegui dijo de manera determinante que seguirá impulsando la igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública para garantizar la posibilidad de realizar la vida que deseen.

Lupita
González
DIPUTADA FEDERAL



El 17 de junio con gran ánimo y espíritu de coordinación nos reunimos con las Estructuras Municipales de la Región Costa Grande, en Tecpan de Galeana con la intención de trabajar de la mano rumbo al 2018.

**TRABAJAMOS DE LA
MANO RUMBO AL 2018**

L@s diputados federales del PAN tenemos propuestas en beneficio de los ciudadanos. Por ello presentamos una profunda Reforma Político Electoral, que incluye la segunda vuelta electoral, la cual claramente es necesaria en nuestro país.

Por lo que es indispensable contar con la voluntad de todas las fuerzas políticas y que el miedo no impida esta aprobación constitucional. Queremos evitar que a nivel nacional, en elecciones federales, ocurra lo mismo que estamos viviendo en el Estado de México y en Coahuila, insistimos, es urgente que aprobemos la segunda vuelta.

#ESTAMOSCONTIGO



ACCIONES PRESIDENTES MUNICIPALES

INAUGURA JULIO GALARZA PAVIMENTACIÓN DE CALLE EN SAN MIGUEL TECUICIAPAN

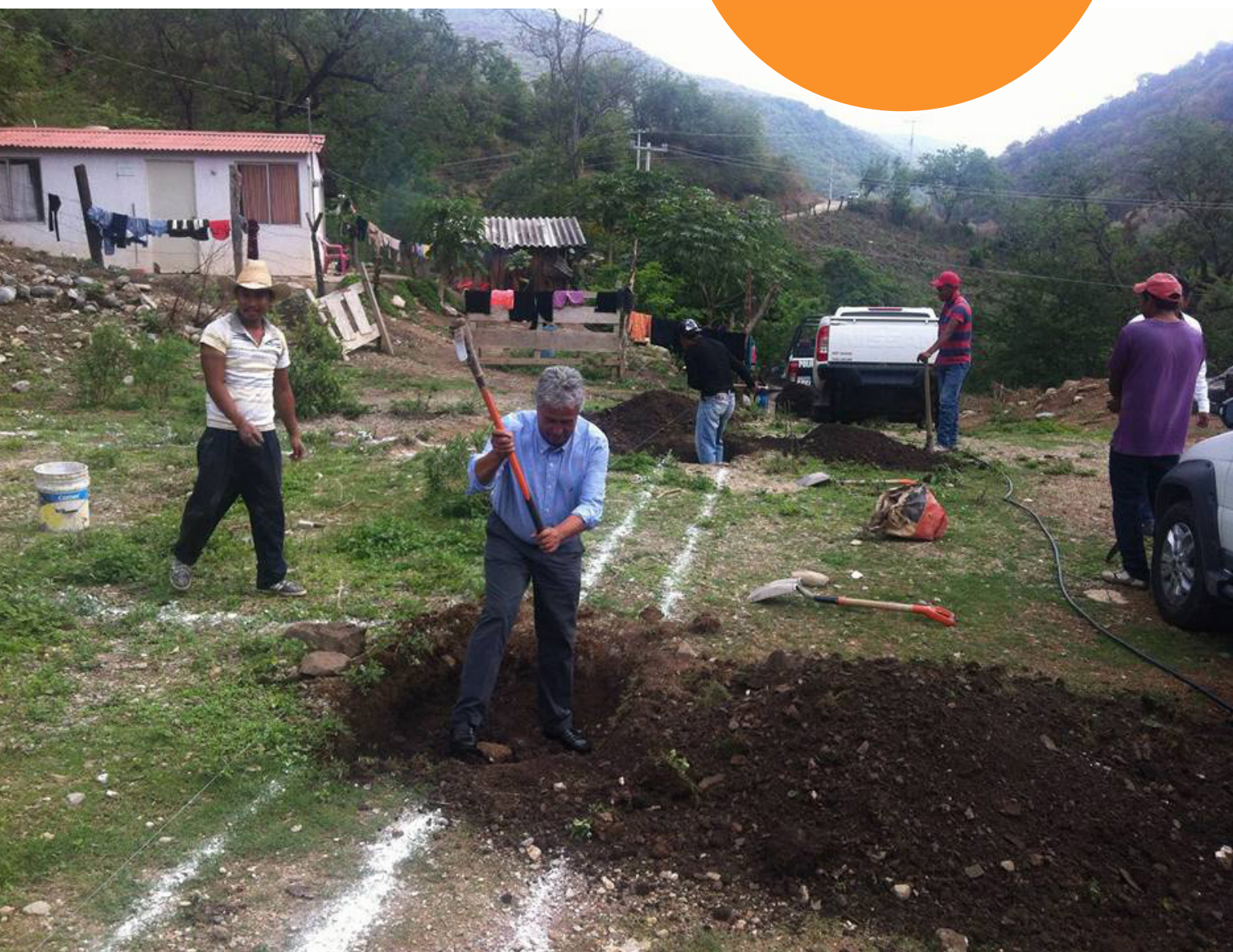
El 22 de junio Julio Galarza Castro, presidente municipal de Tepecoacuilco de Trujano, en su permanente entrega de obras de alto impacto social, inauguró la pavimentación de la calle de la colonia Tepalcingo, de la comunidad indígena de San Miguel Tecuiciapan, donde fue reconocido por los habitantes de este asentamiento humano, pues luego de muchos años, esta arteria que era intransitable en época de lluvia, finalmente fue pavimentada; elevando la calidad de vida de este sector poblacional.



CONSTRUCCIÓN COMISARIA MUNICIPAL

En una gira de trabajo que realizó el presidente municipal Alfredo Alarcón Rodríguez en la localidad de Iyotla, Municipio de Leonardo Bravo, dio inicio a los trabajos de construcción de la comisaria municipal de esta comunidad.

ESTAMOS CONTIGO



CONTIGO FUNCIONARIOS PANISTAS

BALDEMAR GÓMEZ ROQUE

Chilpancingo Gro a 14 de junio del 2017.- El Presidente del Partido Blanquiazul en Guerrero, Marco Antonio Maganda Villalva, se manifestó optimista de que con los triunfos alcanzados recientemente por su partido, llegarán muy fortalecidos y con las más altas expectativas de ganar la Presidencia de la República y la mayoría de los otros cargos de Representación Popular que serán electos en el 2018.

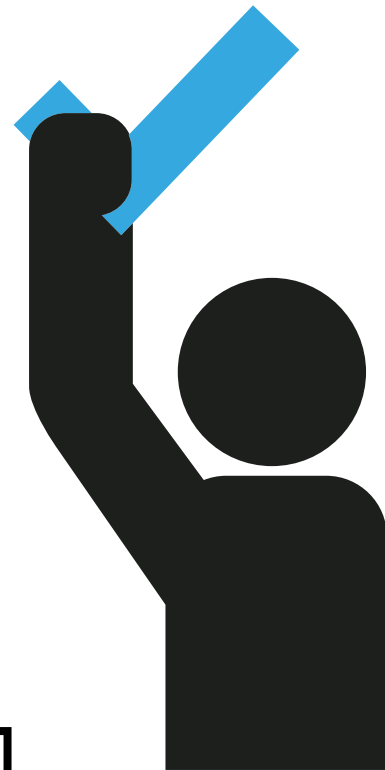
El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guerrero, afirmó que sin duda su partido fue el gran ganador de las elecciones del 4 de junio, pues se logró el triunfo en las gubernaturas de Nayarit y Coahuila; y de Ayuntamientos en Veracruz.

“Ganamos la elección de Nayarit con Toño Echevarría, quien fue respaldado por una amplia coalición que incluye al PAN, PRD, PT, PRS y ciudadanos sin partido. Además, de tres municipios que anteriormente gobernaba el PAN, pasamos a diez, incluida la capital. Los nayaritas tienen la confianza de que Toño hará un buen gobierno y se combatirá la presencia del crimen organizado que se infiltró en el Gobierno del PRI a través del Fiscal General, hoy preso en Estados Unidos”.

De igual manera, ganamos la elección de gobernador de Coahuila con Guillermo Anaya, y pasamos de ocho a diez municipios los que ahora gobernará el PAN, le ganamos por primera vez en la historia de esa entidad, al PRI de los Moreira, que han promovido el endeudamiento, la corrupción y el autoritarismo durante décadas; y quienes en contra de la voluntad popular, al más viejo estilo del PRI, quieren robarse la elección vía fraude, pero no lo vamos a permitir. Desde Guerrero nos sumamos a esta lucha por la defensa del triunfo de Memo Anaya, hasta las últimas consecuencias.

Donde también en alianza en Veracruz, pasando de 45 Ayuntamientos que “governábamos a 111, lo cual ratifica la confianza de los veracruzanos, que con el PAN, habrá de concluirse la etapa negra de corrupción e impunidad de

“las condiciones de alta marginación, conflictividad e inseguridad en la entidad, nos obligan como representantes de sectores sociales, a buscar coincidencias que nos permitan primeramente llegar a un acuerdo entre partidos...”



Javier Duarte, hoy preso gracias a la alternancia lograda con el triunfo del Gobernador Miguel Ángel Yunes Linares”,

Con estos resultados el PAN está más fuerte que nunca y, seguimos recuperando la confianza de la gente; y por primera vez en nuestra historia, bajo el liderazgo de Ricardo Anaya Cortés, llegaremos a la elección presidencial de 2018, con trece Gobiernos de los Estados emanados de Acción Nacional.

Dijo que para el caso de Guerrero, “es viable la conformación de un frente opositor de partidos, con excepción del PRI, pues las condiciones de alta marginación, conflictividad e inseguridad en la entidad, nos obligan como representantes de sectores sociales, a buscar coincidencias que nos permitan primeramente llegar a un acuerdo entre partidos, integrando un Programa de Gobierno para nuestro estado, y luego postular a las y las mejores mujeres y hombres, a los distintos cargos de elección popular”.

Donde bajo el PRI Gobierno de Héctor Astudillo Flores, se han agudizado los problemas sociales y a un año y medio de su mandato, sigue culpando a las anteriores administraciones, olvidando que la mayor parte de la vida de Guerrero ha sido gobernada por su propio partido, concluyó.



El 1 de julio llevamos a cabo una reunión con estructuras municipales de la Zona Norte del Estado, donde analizamos el escenario electoral y reafirmamos el compromiso de apoyar con todo el regreso del PAN a la Presidencia de México en 2018.

APOYAMOS CON TODO EL REGRESO DEL PAN A LA PRESIDENCIA DE MÉXICO EN 2018

TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE AHUACOTZINGO

Con la Toma de Protesta al Comité Organizador de Ahuacotzingo, iniciamos los trabajos de fortalecimiento de nuestras estructuras municipales, para apoyar el regreso del PAN a la Presidencia de la República en 2018. El evento fue presidido por el Contador Público Marco Antonio Maganda Villalva Presidente del CDE del PAN en Guerrero, el licenciado Gerzain Hernández Casarubias Alcalde Municipal de Ahuacotzingo, así como también el licenciado Eloy Salmerón Díaz Secretario General del CDE y Alejandro Martínez Sidney Tesorero Estatal.





**AUTOESTIMA, FACTOR
DETERMINANTE PARA
EL ÉXITO DE LAS
MUJERES EN LA POLÍTICA**

El Comité Directivo Municipal de Chilapa de Álvarez, agradece a los asistentes su participación al Taller “ Autoestima, factor determinante para el éxito de las Mujeres en Política” y a la Licenciada Victoria Escuen Avila Secretaria de Promoción Política de la Mujer Guerrero por hacer posible este taller, excelente participación.

INICIA EL PAN LOS TRABAJOS PREVIOS AL PROCESO ELECTORAL DEL 2018: MARCO ANTONIO MAGANDA

BALDEMAR GÓMEZ ROQUE

Chilpancingo Gro, a 11 de junio de 2017.- El Comité Directivo Estatal del PAN en Guerrero lleva a cabo las acciones previas para el arranque del proceso interno con el cual se elegirá a su candidato o candidata a la Presidencia de la República y a todos los demás cargos de representación popular que estarán en juego en la elección concurrente del año 2018, afirmó el Presidente de dicho instituto político Marco Antonio Maganda Villalva, quien aclaró que con el programa de actualización de datos con huella digital, tendremos el Padrón de militantes más confiable de todos los partidos y la mayor certeza y transparencia a nuestros procesos internos, con estricto apego a lo que consideran los estatutos y reglamentos que nos rigen.

Dijo que ya se cuenta con un estudio de rentabilidad electoral por municipio y distritos locales y federales y solo se está analizando el género de los candidatos y que se revisará la viabilidad de ir en coalición o candidatura común con otros partidos.

Maganda Villalva manifestó que también el PAN impugnará el acuerdo del Congreso del Estado que limita las Candidaturas Comunes a solo un 33% de municipios de la entidad, por considerarlo limitativo de los derechos políticos ciudadanos. Anunció que el 16 de junio iniciarán reuniones regionales con las estructuras municipales donde “unificaremos un programa de trabajo que nos permitirá llegar muy fortalecidos a la elección del próximo año”.

Mismo que el Comité Directivo Estatal trabaja con normalidad pues recientemente se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos de este año, el cual será ahora turnado al Consejo Estatal, para que lo analice y apruebe lo conducente, en la sesión ordinaria a la que se ha convocado para realizarse el próximo 25 de junio del año en curso, e incluso hemos estado instalando las Comisiones que aprobó el Consejo Estatal como es el caso de la Comisión Permanente que fue instalada ayer sábado, concluyó.

“...unificaremos un programa de trabajo que nos permitirá llegar muy fortalecidos a la elección del próximo año”.

**#NOSPREPARAMOS
PARAGANAREN2018**

Marco Antonio Maganda
Presidente del Comité Directivo Estatal

Eloy Salmerón Díaz
Secretaría General

Víctor Edmundo Bustamante González
Secretaría General Adjunta

Alejandro Hilario Martínez Sidney
Tesorero Estatal

Silvio Rodríguez García
Secretaría de Comunicación

Víctor Manuel Murga Rosas
Secretaría de Fortalecimiento Interno e Identidad

Victoria Escuen Ávila
Secretaría de Promoción Política de la Mujer

Ramiro Jaimes Gómez
Secretaría de Elecciones

Janelle Millán Lagunas
Secretaría de Formación y Capacitación

Benedicto Popoca Saucedo
Secretaría de Acción de Gobierno

José Oliver Larumbe Trujillo
Secretaría Vinculación con la Sociedad

Alejandro Mateos de los Santos
Secretaría de Asuntos Indígenas

Juan Carlos Castillo Carmona
Secretaría de Acción Juvenil



10 DE MAYO

2017



Lupita
González
DIPUTADA FEDERAL

Feliz Día de las Madres

Edición

Juan Pablo García Pérez

Dirección

Segunda cerrada de Chapa de Mota, Mza 5 Lote 45 A
Fracc. Casa Nueva, Huehuetoca

Impresión

20 de Diciembre del 2017



**ESTAMOS
CONTIGO**

LXIII LEGISLATURA • CÁMARA DE DIPUTADOS



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA